

Teoría del crecimiento evolucionista y formas de realismo

Patricia Northover*

Comprender la dinámica y los mecanismos subyacentes en las tasas de crecimiento y los diferenciales de productividad a largo plazo constituyen inquietudes centrales del mundo moderno. Sin embargo, los modelos ortodoxos que prevalecen al abordar el rompecabezas de crecimiento económico continúan basándose en herramientas conceptuales que permanecen fundamentalmente estáticas y han proporcionado formas de explicar el crecimiento en las que el proceso de avance tecnológico se explica débilmente, si acaso. Como respuesta, Nelson y Winter (1982), han ofrecido un paradigma de investigación evolucionaria como un mejor enfoque para explicar el crecimiento económico. Sin embargo, ¿representan realmente sus contribuciones teóricas un paso de avance en la resolución de la aparente debilidad del poder explicativo de la teoría ortodoxa del crecimiento?

En el presente documento se aborda esta cuestión vital que surge de las recientes tendencias en la filosofía de la ciencia, sistematizada bajo el título de realismo trascendental. En particular, argumento que comprender las teorías en términos de ciertas distinciones filosóficas, a saber: realismo y positivismo, es fundamental en la tarea de evaluar de forma adecuada los esfuerzos de los economistas para explicar los fenómenos del mundo. Considero que este detalle metodológico es muy importante, dado el análisis ambiguo, de la economía evolucionista en la actualidad, como se refleja en los escritos de Nelson, Foss, y Vromen. Estos autores proponen que la economía evolucionista requiere de dos tipos de teoría -formal y apreciativa- siendo ambas integrales e indispensables en la tarea de analizar la dinámica de los sistemas. Esto es, identificar sus *leyes de tendencia* y sus *leyes de tendencia* causales. Lo anterior se conoce simplemente por procesos de modelaje como si los sistemas fueran en verdad cerrados. No obstante en este trabajo se sostiene que: i) tal presunción es superficial y un mero instrumentalismo metodológico y que: ii) tal tipo de modelaje no le agrega nada al intento de conocer las leyes causales y las leyes de tendencia.

Se argumenta que la idea de que las teorías

formales, fundamentalmente máquinas deductivas, puedan utilizarse de tal manera, se basa en un intento mal encaminado de encontrar los ideales prescriptivos a priori de una filosofía de la ciencia, antes dominante, pero de todas formas errónea, es decir, el positivismo lógico. Se puede demostrar fácilmente las fallas en los cimientos de esta filosofía de la ciencia, dado que no es capaz de defender una concepción adecuada de las leyes, ya sea empírica o analíticamente. El realismo trascendental, que toma del análisis de los sistemas cerrados, destaca así que la noción de ley como regularidad empírica o de relaciones que no están en desacuerdo (el santo grial buscado por epistemologías deductivistas), descansa sobre una premisa metafísica *realista empírica* implícita que considera las prácticas científicas experimentales como ininteligibles. Como tal, el realismo empírico de los positivistas, que reduce el mundo solo a estados de eventos y sus prescripciones metodológicas derivativas, que reduce las explicaciones a solamente relaciones deductivas y las leyes a meras regularidades empíricas, debería todo descartarse como tesis filosófica sin sentido.

Dado lo anterior, el principal objetivo de este trabajo al examinar el trabajo de Nelson y Winter, es ilustrar que sus teorías formales, distintas de sus teorías apreciativas, no se sostienen bien cuando se trata de *poder explicativo*, y que estas teorías formales son simplemente instrumentalistas en sus objetivos. Además, dada la presencia de una incoherencia en los fundamentos del positivismo, los teóricos de la economía que se adhieren a este método, se encuentran seriamente a riesgo de recurrir a *explicaciones* tautológicas o sencillamente a formular una serie de preguntas sobre los fenómenos.

Para elucidar estos puntos metodológicos, el artículo describe conceptual y analíticamente, el trabajo clásico de Nelson y Winter de 1982, *Una Teoría Evolucionista del Cambio Económico*. Este análisis metodológico comprende: i) dividir su *teoría formal* de su *teoría apreciativa*; ii) discutir la sustancia explicativa de la última en términos de los mecanismos *evolucionistas* generativos de a) investigación/mutación, b) selección y c) rutinas como genes; mecanismos que vuelven a surgir de una forma problemática dentro de la teoría formal, y; iii) destacar cuán diferentes son estas teorías no solo en carácter y posibilidad epistemológica, sino cuán inconsistentes en lo metodológico son estos ejercicios intelectuales cuando los sistemas que se analizan están

caracterizados fundamentalmente por condiciones de sistemas abiertos.

El artículo concluye sosteniendo que el término medio fijado por Nelson y Winter, como se expresara en su uso de las nociones de la teoría formal y apreciativa, no es ni necesaria, ni metodológicamente pertinente al desarrollo de una economía evolucionista seria con poder explicativo.

References

- Bhaskar, R. (1978) **A Realist Theory of Science**, Brighton: Harvester Press.
- Calwell, B. (1982) **Beyond Positivism: Economic Methodology in the Twentieth Century**, London: George Allen and Unwin.
- Cartwright, N. (1993) **How the Laws of Physics Lie**, Oxford: Clarendon Press
- Collier, A. (1994) **Critical Realism: An Introduction to Roy Bhasker's Philosophy**, London: Verso.

Dosi, G., C. Freeman, R. Nelson, G. Silverberg and L. Soete (eds.) (1988) **Technical Change and Economic Theory**, London: Printer.

Foss, N.J. (1994) *Realism and Evolutionary Economics*, **Jornal of Social and Evolutionary Systems**, Vol. 17, No. 1 pp. 21-40.

Lawson, A. (1997a) **Economics and Reality**. London: Routledge.

Miller, R. (1987) **Fact and Method: Explanation, Confirmation and Reality in the Natural and Social Sciences**, Princeton, NJ: Princeton University Press.

Nelson, R. and S. Winter (1982) **An Evolutionary Theory of Economic Change**, Cambridge, MA: Harvard University Press.

* *Investigadora del Institute of Social and Economic Research, University of West Indies, Mona, Jamaica. Resumen y traducción preparado por la Asociación de Economistas del Caribe. El artículo original en inglés se publicará próximamente en el Cambridge Journal of Economics.*